

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DOCE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE.

----- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las quince horas con veinticinco minutos del día jueves doce de enero del año dos mil diecisiete, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Magdalena Camacho Díaz, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Alvarado García Antelmo, Añorve Ocampo Flor, Beltrán Orozco Saúl, Blanco Deaquino Silvano, Magdalena Camacho Díaz, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruíz Eduardo, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Gama Pérez David, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Trujillo Ociel Hugar, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Hernández Valle Eloísa, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Moreno Arcos Ricardo, Resendiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Vadillo Ruíz Ma. del Pilar, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor, Castillo Ávila Carmen Iliana, García Gutiérrez Raymundo.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de treinta y seis diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados: J. Jesús Martínez Martínez, Isidro Duarte Cabrera, Ernesto Fidel González Pérez, Iván Pachuca Domínguez y las diputadas Rosa Coral Mendoza Falcón, Silvia Romero Suárez. Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, Yuridia Melchor Sánchez.- Acto continuo, la diputada presidenta, informó a la plenaria que en virtud de solo contar con un diputado secretario, con fundamento en el artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, que por esta única ocasión asumiera el cargo de

secretaria, la diputada Isabel Rodríguez Córdoba.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Isabel Rodríguez Córdoba, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** **a)** Acta de la primera sesión pública del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veinte de diciembre de dos mil dieciséis. **b)** Acta de la segunda sesión pública del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veinte de diciembre de dos mil dieciséis. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el licenciado Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el cual hace del conocimiento de tres estudios sobre la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito normativo y la percepción de la población en torno a temas relacionados con los derechos humanos y la discriminación por razones de género. **II.** Oficio signado por la diputada Rossana Agraz Ulloa, Presidenta de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y de Cambio Climático, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a los congresos estatales a legislar en materia de adaptación y mitigación en materia de cambio climático, a fin de cumplir con lo dispuesto en la Ley General de Cambio Climático, enviado por el Senador Roberto Gil Zuarth, Presidente de la Mesa directiva del Congreso de la Unión. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **III.** Oficio suscrito por el diputado Fredy García Guevara, Presidente de la Comisión de Atención a los Adultos Mayores, por medio del cual remite el programa de trabajo que habrá de desarrollar la comisión a su cargo. **IV.** Oficio suscrito por los ciudadanos Eduardo Bohórquez, Gustavo A. de Hoyos Walther y Juan Pardinas, Director General de Transparencia Mexicana, Presidente Nacional de Coparmex y Director General de IMCO, respectivamente, mediante el cual remiten proyecto de ley modelo del sistema local anticorrupción, para su análisis y discusión. **V.** Oficio suscrito por el licenciado Juan Antonio Domínguez Castañeda, Secretario General del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, con el que remite copia del acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Federal, para que de

conformidad con sus facultades y atribuciones, realice las acciones necesarias para que dentro del diseño de los planes de estudios de nivel básico, incluyan una asignatura referente a sensibilizar a los alumnos en temas para la prevención de la violencia, igualdad y respeto bajo la óptica de la perspectiva de género. **VI.** Oficios enviados por la Secretaría de la Defensa Nacional, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Comisión Nacional del Agua, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por este Honorable Congreso. **Tercero.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por coordinadores regionales de autoridades comunitarias, de las diferentes casas de justicia que integra el sistema comunitario de seguridad, justicia y reeducación de la Montaña y Costa Chica de Guerrero, por medio del cual proponen a esta legislatura armonizar la Ley 701 con la Constitución Política del Estado de Guerrero, y manifiestan su rechazo a una imposición en agravio de los pueblos y comunidades indígenas del estado de Guerrero. **II.** Escrito suscrito por los ciudadanos de la comunidad de Cruz Fandango conocida como Pueblo de Dios, perteneciente al municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, por el cual solicitan la anulación del acta de cabildo donde se crea la delegación municipal de la supuesta colonia de “San Juan Miraflores”. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **a)** De Ley de Protección y Asistencia de Familias Monoparentales en situación de vulnerabilidad. Suscrita por la diputada Eloísa Hernández Valle. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones a la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Familiar del estado de Guerrero número 280. Suscrita por la diputada Flor Añorve Ocampo. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Suscrita por la diputada Erika Alcaraz Sosa. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se adicionan la fracción XV del artículo 7 y el artículo 7 bis, el artículo 12 bis, bis 1, bis 2, bis 3 el capítulo III de las Políticas Públicas Diferenciadas para las Mujeres de la Ley Número 494 para la Igualdad Entre Mujeres y Hombres del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Ma. de los Ángeles Salomón Galeana. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 358. Suscrita por la diputada Eloísa Hernández Valle. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto por el que se reforma el artículo 27 de la Ley de Divorcio del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Ma. del Pilar Vadillo Ruiz. Solicitando hacer uso de la palabra. **g)** De decreto por el que se reforman las fracciones XI y XXI del artículo 11, la fracción III artículo 18 y

se adicionan a los artículos 13, 14 y 15 de la Ley Número 214 para Prevenir, Combatir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Guerrero, suscrita por la diputada Flor Añorve Ocampo. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la minuta proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de mecanismos de solución de controversias, mejora regulatoria, justicia cívica e itinerante y registros civiles. **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones I y II y se adiciona la fracción III al artículo 49 de la Ley Número 593 de Aprovechamiento y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Guerrero y, se adiciona un segundo párrafo al artículo 217 de la Ley Número 878 del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Guerrero. **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se adhiere al acuerdo emitido por el Congreso de la Unión, asimismo el pleno instruye a la Comisión de Desarrollo Social y a todos los integrantes de la legislatura a que realicen un análisis de las disposiciones que impacten en materia de desarrollo social y propongan las iniciativas correspondientes, a fin de armonizarlas con la Ley General de Desarrollo Social y los Tratados Internacionales suscritos por el estado mexicano. **d)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por el que se aprueba el Orden del Día al que se sujetará la Sesión Pública y Solemne, para conmemorar el 167 Aniversario de la Instalación del Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de Guerrero se llevará a cabo el día 30 de enero de 2017. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **e)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados integrantes de la Comisión de Turismo, por el que el Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a través de su Sexagésima Primera Legislatura, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta al licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, formule y expida el reglamento de la Ley 494 del Fomento y Desarrollo Turístico del Estado y los Municipios de Guerrero, conforme a la atribución concedida en la fracción XXXI del artículo 12 de dicha ley. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **f)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Héctor Vicario Castrejón, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, formula respetuoso acuerdo, a los titulares de los poderes ejecutivo y judicial, así como de los órganos autónomos, con

autonomía técnica y a los honorables ayuntamientos de la entidad, para que retomen en el despliegue de sus competencias y atribuciones el protocolo para atender la violencia política contra las mujeres, para combatir, prevenir y ahuyentar las condiciones que generen y reproduzcan la violencia política contra las mujeres en cualquiera de sus ángulos. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **g)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Raymundo García Gutiérrez, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su investidura exhorta al Gobernador Constitucional del Estado Licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, a efectos de que en el ámbito de su competencia instruya al titular de la Secretaría de Educación en Guerrero, para que entre otras cosas implemente acciones que eviten que se suscite la exigencia por parte de personal docente y directivos en las escuelas de educación básica, de uniformes diversos a los que entrega el gobierno del estado. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Ricardo Mejía Berdeja, en relación al esclarecimiento y castigos a los responsables de los crímenes cometidos a universitarios en el estado. **Séptimo.- “Elección y toma de protesta de los ciudadanos diputados y diputadas propietarios y suplentes que integrarán la Comisión Permanente, correspondiente al primer periodo de receso del segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”.** **Octavo.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión, con 36 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Ignacio Basilio García.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos a) y b):** La diputada presidenta solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas el día martes 20 de diciembre de 2016, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos, con 37 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido de las actas en mención, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos,

con 37 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** a) La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informó de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el licenciado Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el cual hace del conocimiento de tres estudios sobre la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito normativo y la percepción de la población en torno a temas relacionados con los derechos humanos y la discriminación por razones de género. **II.** Oficio signado por la diputada Rossana Agraz Ulloa, Presidenta de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y de Cambio Climático, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a los congresos estatales a legislar en materia de adaptación y mitigación en materia de cambio climático, a fin de cumplir con lo dispuesto en la Ley General de Cambio Climático, enviado por el Senador Roberto Gil Zuarth, Presidente de la Mesa directiva del Congreso de la Unión. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **III.** Oficio suscrito por el diputado Fredy García Guevara, Presidente de la Comisión de Atención a los Adultos Mayores, por medio del cual remite el programa de trabajo que habrá de desarrollar la comisión a su cargo. **IV.** Oficio suscrito por los ciudadanos Eduardo Bohórquez, Gustavo A. de Hoyos Walther y Juan Pardinas, Director General de Transparencia Mexicana, Presidente Nacional de Coparmex y Director General de IMCO, respectivamente, mediante el cual remiten proyecto de ley modelo del sistema local anticorrupción, para su análisis y discusión. **V.** Oficio suscrito por el licenciado Juan Antonio Domínguez Castañeda, Secretario General del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, con el que remite copia del acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Federal, para que de conformidad con sus facultades y atribuciones, realice las acciones necesarias para que dentro del diseño de los planes de estudios de nivel básico, incluyan una asignatura referente a sensibilizar a los alumnos en temas para la prevención de la violencia, igualdad y respeto bajo la óptica de la perspectiva de género. **VI.** Oficios enviados por la Secretaría de la Defensa Nacional, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Comisión Nacional del Agua, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por este Honorable Congreso.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisiones Unidas de Derechos Humanos y para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos

conducentes. **Apartado II.** La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de referencia y lo remitió al Archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descargó de la relación de pendientes de la Comisión Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y de Cambio Climático. **Apartado III.** La Presidencia manifestó tomar conocimiento para los efectos conducentes. **Apartado IV.** Turnado a la Comisión de Justicia, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado V.** Turnado a las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia y Tecnología y para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VI.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Correspondencia": a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Isabel Rodríguez Córdoba, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informó de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por coordinadores regionales de autoridades comunitarias, de las diferentes casas de justicia que integra el sistema comunitario de seguridad, justicia y reeducación de la Montaña y Costa Chica de Guerrero, por medio del cual proponen a esta legislatura armonizar la Ley 701 con la Constitución Política del Estado de Guerrero, y manifiestan su rechazo a una imposición en agravio de los pueblos y comunidades indígenas del estado de Guerrero. **II.** Escrito suscrito por los ciudadanos de la comunidad de Cruz Fandango conocida como Pueblo de Dios, perteneciente al municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, por el cual solicitan la anulación del acta de cabildo donde se crea la delegación municipal de la supuesta colonia de "San Juan Miraflores".- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Eloísa Hernández Valle, para dar lectura a una iniciativa de Ley de Protección y Asistencia de Familias Monoparentales en situación de vulnerabilidad. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de ley, a la Comisión de Desarrollo Social, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, para dar lectura a una iniciativa de

decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones a la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Familiar del estado de Guerrero número 280. Solicitando se inserte íntegra en el Diario de los Debates.- Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a las comisiones unidas de Justicia y para la Igualdad de Género, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Alcaraz Sosa, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de decreto, a las comisiones unidas de Justicia y para la Igualdad de Género, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de los Ángeles Salomón Galeana, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adicionan la fracción XV del artículo 7 y el artículo 7 bis, el artículo 12 bis, bis 1, bis 2, bis 3 el capítulo III de las Políticas Públicas Diferenciadas para las Mujeres de la Ley Número 494 para la Igualdad Entre Mujeres y Hombres del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a las comisiones unidas de Justicia y para la Igualdad de Género, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Eloísa Hernández Valle, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 358. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el segundo vicepresidente en función de presidente, turnó la iniciativa de decreto, a las comisiones unidas de Justicia y para la Igualdad de Género, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente en función de presidente, concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. del Pilar Vadillo Ruíz, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 27 de la Ley de Divorcio del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a las comisiones unidas de Justicia y para la Igualdad de Género, para

los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso g) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman las fracciones XI y XXI del artículo 11, la fracción III artículo 18 y se adicionan a los artículos 13, 14 y 15 de la Ley Número 214 para Prevenir, Combatir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a las comisiones unidas de Justicia, de Derechos Humanos y para la Igualdad de Género, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** a) La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la minuta proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de mecanismos de solución de controversias, mejora regulatoria, justicia cívica e itinerante y registros civiles en su articulado y transitorios.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo de los incisos b) y c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Isabel Rodríguez Córdoba, dar lectura a la certificación emitida por la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, relativa a la entrega a cada uno de los integrantes de la legislatura de los dictámenes que se encuentran enlistados de primera lectura en los incisos ya citados.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que vista la certificación que antecede y de conformidad con el artículo 34 fracción V, de la Ley de la materia en términos de lo dispuesto por el artículo 135 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, se tenían de primera lectura, los dictámenes con proyecto de decreto y acuerdo, signados en los incisos del **b) y c)** del punto número cinco del Orden del Día, y continúan con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Eduardo Cueva Ruíz, integrante de la Junta de Coordinación Política, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que se aprueba el Orden del Día al que se sujetará la Sesión Pública y Solemne, para conmemorar el 167 Aniversario de la Instalación del Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de Guerrero se llevará a cabo el día 30 de enero de 2017. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco

minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario en desahogo; misma que fue aprobada por unanimidad con 33 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, resultando aprobada por unanimidad de votos con 33 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso e) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Eloísa Hernández Valle, integrante de la Comisión de Turismo, para dar lectura a una proposición de punto de acuerdo, por el que el Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a través de su Sexagésima Primera Legislatura, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta al licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, formule y expida el reglamento de la Ley 494 del Fomento y Desarrollo Turístico del Estado y los Municipios de Guerrero, conforme a la atribución concedida en la fracción XXXI del artículo 12 de dicha ley. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución la proposición de punto de acuerdo en desahogo; misma que fue aprobada por unanimidad de votos con 33 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por los diputados integrantes de la Comisión de Turismo,

resultando aprobada por unanimidad de votos con 33 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso f) del Quinto Punto del Orden de Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, para dar lectura a una proposición de punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, formula respetuoso acuerdo, a los titulares de los poderes ejecutivo y judicial, así como de los órganos autónomos, con autonomía técnica y a los honorables ayuntamientos de la entidad, para que retomen en el despliegue de sus competencias y atribuciones el protocolo para atender la violencia política contra las mujeres, para combatir, prevenir y ahuyentar las condiciones que generen y reproduzcan la violencia política contra las mujeres en cualquiera de sus ángulos. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución la proposición de punto de acuerdo en desahogo; misma que fue aprobada por unanimidad de votos con 33 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Héctor Vicario Castrejón, resultando aprobada por unanimidad de votos con 33 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso g) del Quinto Punto del Orden de Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Raymundo García Gutiérrez, para dar lectura a una proposición de punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su investidura exhorta al Gobernador Constitucional del Estado Licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, a efectos de que en el ámbito de su competencia instruya al titular de la Secretaría de Educación en Guerrero, para que entre otras cosas implemente acciones que eviten que se suscite la exigencia por parte de personal

docente y directivos en las escuelas de educación básica, de uniformes diversos a los que entrega el gobierno del estado. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución la proposición de punto de acuerdo en desahogo; misma que fue aprobada por unanimidad de votos con 34 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Raymundo García Gutiérrez, resultando aprobada por unanimidad de votos con 34 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Intervenciones", inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para lectura a una intervención, en relación al esclarecimiento y castigos a los responsables de los crímenes cometidos a universitarios en el estado. Hasta por un tiempo de diez minutos; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, "Elección y toma de protesta de los ciudadanos diputados y diputadas propietarios y suplentes que integrarán la Comisión Permanente, correspondiente al primer periodo de receso del segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero".** La diputada presidenta atenta a lo dispuesto en los artículos 122 segundo párrafo y 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, preguntó a los diputados y diputadas, si existen propuestas para integrar la Comisión Permanente, y proceder a su registro.- Enseguida, se concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Alcaraz Sosa, para hacer una propuesta de planilla, para la integración de la Comisión Permanente de la manera siguiente: Presidenta: diputada Magdalena Camacho Díaz; primer vicepresidenta: diputada Silvia Romero Suárez; segundo vicepresidente: diputado Eusebio González Rodríguez; secretarios propietarios: diputada Rossana Agraz Ulloa y diputado J. Jesús Martínez Martínez; secretarios

suplentes diputada Isabel Rodríguez Córdoba y diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas; vocales propietarios: diputada Flor Añorve Ocampo; diputado Héctor Vicario Castrejón; diputado Saúl Beltrán Orozco, diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez; diputada Rosa Coral Mendoza Falcón; diputado Eduardo Cueva Ruíz; diputado Iván Pachuca Domínguez; vocales suplentes: diputado Samuel Resendiz Peñaloza; diputado Víctor Manuel Martínez Toledo; diputada Ma. del Pilar Vadillo Ruíz; diputado Fredy García Guevara; diputado Carlos Reyes Torres; diputado Ricardo Mejía Berdeja; diputada Ma. de Jesús Martínez Cisneros.- Acto continuo, en virtud de no haber otra propuesta de planilla, la diputada presidenta, instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, para que distribuyeran las cédulas de votación correspondientes, para el efecto de que estén en condiciones de emitir su voto en la urna respectiva; acto continuo, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, pasara lista de asistencia, con el objeto de que las diputadas y diputados procediesen a emitir su voto conforme escuchasen su nombre.- Concluida la votación, la diputada presidenta solicitó a los ciudadanos diputadas secretarias realizaran el escrutinio y cómputo de la votación e informaran el resultado de la misma; a continuación, la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informó que los resultados de la votación fueron los siguientes: a favor 36, en contra 0, abstenciones 0; Acto continuo, la diputada presidenta informó a la plenaria los siguientes resultados: a favor 36, en contra 0, abstenciones 0; Por lo que la diputada presidenta declaró electa por unanimidad de votos la propuesta de antecedentes, por lo que la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, quedará integrada de la siguiente manera: Presidenta: diputada Magdalena Camacho Díaz; primer vicepresidenta: diputada Silvia Romero Suárez; segundo vicepresidente: diputado Eusebio González Rodríguez; secretarios propietarios: diputada Rossana Agraz Ulloa y diputado J. Jesús Martínez Martínez; secretarios suplentes diputada Isabel Rodríguez Córdoba y diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas; vocales propietarios: diputada Flor Añorve Ocampo; diputado Héctor Vicario Castrejón; diputado Saúl Beltrán Orozco, diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez; diputada Rosa Coral Mendoza Falcón; diputado Eduardo Cueva Ruíz; diputado Iván Pachuca Domínguez; vocales suplentes: diputado Samuel Resendiz Peñaloza; diputado Víctor Manuel Martínez Toledo; diputada Ma. del Pilar Vadillo Ruíz; diputado Fredy García Guevara; diputado Carlos Reyes Torres; diputado Ricardo Mejía Berdeja; diputada Ma. de Jesús Martínez Cisneros.- Acto continuo, la diputada presidenta, solicitó a las diputadas y diputados de esta Mesa Directiva así como los que fueron electos como vocales propietarios y suplentes pasaran al centro del Recinto

para proceder a tomarles la protesta de ley y a los demás integrantes de esta legislatura y a los asistentes a la sesión, ponerse de pie; enseguida los diputados y diputadas: Eusebio González Rodríguez, Rossana Agraz Ulloa, Isabel Rodríguez Córdoba, Flor Añorve Ocampo, Saúl Beltrán Orozco, Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, Eduardo Cueva Ruíz, Samuel Resendiz Peñaloza, Víctor Manuel Martínez Toledo, Ma. del Pilar Vadillo Ruíz, Fredy García Guevara, Carlos Reyes Torres, Ricardo Mejía Berdeja, Ma. de Jesús Martínez Cisneros.- Una vez que los diputados y diputadas, se situaron al centro del Recinto para tomar la protesta de Ley, la diputada presidenta manifestó: Ciudadanos diputados y diputadas: “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, las leyes, reglamentos y acuerdos que de una y otra emanan, así como desempeñar con lealtad, eficacia y responsabilidad los cargos de primer y segundo vicepresidente, secretarios propietarios y suplentes, vocales propietarios y suplentes de la Mesa Directiva y Comisión Permanente que presidirá y coordinará los trabajos legislativos del Primer Periodo de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero del 16 de enero al 28 de febrero del año en curso?”.- Enseguida los diputados respondieron: “¡Sí, protesto!.- Acto continuo, la diputada presidenta recalcó: “Si así no lo hicieren que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se los demande”.- Enseguida, el segundo vicepresidente, solicitó a la diputada Magdalena Camacho Díaz, pasara al centro del Recinto para proceder a tomarle la protesta de ley y a los demás integrantes de la legislatura y a los asistentes a la sesión ponerse de pie y manifestó: ciudadana diputada Magdalena Camacho Díaz: “¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, las leyes, reglamentos y acuerdos que de una y otra emanan, así como desempeñar con lealtad, eficacia y responsabilidad el cargo de presidenta de la Mesa Directiva y Comisión Permanente que presidirá y coordinará los trabajos legislativos del Primer Periodo de Receso correspondiente al Segundo año de Ejercicio Constitucional de Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero del 16 de enero al 28 de febrero del año en curso?”.- A lo que la diputada Magdalena Camacho Díaz, replicó: ¡Sí, protesto!.- Enseguida el segundo vicepresidente manifestó: “Si así no lo hiciere que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se lo demande”.- Se hace constar en la presente acta, que quedaron pendiente de tomar protesta los diputados y diputadas Silvia Romero Suárez, J. Jesús Martínez Martínez, Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, Héctor Vicario Castrejón, Rosa Coral Mendoza Falcón, e Iván Pachuca Domínguez.- **En desahogo del Octavo Punto del Orden del Día,**

“Clausuras”, inciso a) No habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día jueves doce de enero del año en curso, el segundo vicepresidente clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, de manera inmediata para celebrar sesión.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- - - - -

CONSTE

- - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles primero de marzo del año dos mil diecisiete.- - - - -

DAMOS FE

DIPUTADA PRESIDENTA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

DIPUTADA SECRETARIA

ROSSANA AGRAZ ULLOA

DIPUTADO SECRETARIO

J. JESÚS MARTÍNEZ MARTÍNEZ

GUERRERO
2015 - 2018

(HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DOCE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE)